

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Parazuay de la zente

ALERTA SANITARIA Nº 01/2023

La Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) informa que, a través del Departamento de Farmacovigilancia tomó conocimiento que el Instituto de Salud Pública de Chile (ISP) instruyó la suspensión de todas las líneas de fabricación y envasado de los productos farmacéuticos del laboratorio Sanderson, junto con la suspensión de la distribución de los productos fabricados en su planta, tras detectar mediante sus sistemas de vigilancia y control, contaminación microbiológica en tres de sus productos, uno por Burkholderia contaminans y dos por contaminación microbiológica en estudio.

Los productos, en los cuales el Instituto de Salud Pública de Chile (ISP) detectó contaminación son los siguientes:

NOMBRE PRODUCTO	LOTE/SERIE
AGUA PARA INYECTABLES 20mL DEL LABORATORIO SANDERSON	SERIE 75SG1402
*CLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE 0,9% 20MI DEL LABORATORIO SANDERSON	SERIE 75SI1496
AGUA BIDESTILADA SOLUCION INYECTABLE 500mL DEL LABORATORIO SANDERSON	SERIE 75SH1936

Se recomienda a la población abstenerse de adquirir y utilizar estos productos.

La Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria se halla abocada a la investigación pertinente a fin de verificar la calidad y seguridad de los productos elaborados por el Laboratorio Sanderson que fueran importados al territorio nacional.

Paraguay, 20 de enero de 2023.

Direction Nacional de Vigilancia Sanitaria

ANTE LA DETECCIÓN DE CUALQUIER PRODUCTO SOSPECHOSO NOTIFIQUE AL CORREO: dnvs@mspbs.gov.py